EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.--Número 9.350 | Director: Don José Estrañi | Sábado 29 de marzo de 1919

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

†

LA SEÑORA

D.ª María Santiuste Llaguno

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo Fernando García Castillo; sus hijos Fernando, María y Eulalia; sus padres don Pedro A. Santiuste y doña Concepción Llaguno; su hermano Federico; sus padres políticos don Fernando García Cuevas y doña Rita Castillo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco, y á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce de este mismo día, desde la casa mortuoria, Concordia, número 9, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará á las ocho y media de este mismo día, en la parroquia anteriormente citada.

Santander 29 de marzo de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

CÓMO PENSAMOS

En la actual situación política, cuya gravedad no es posible desconocer á no vivir fuera de la realidad, se preconizan remedios y soluciones, cada uno de ellos en armonía con el credo político que el preconizador profesa y también con el temor que le inspira el desarrollo de los acontecimientos de índole social que vienen sucediendo en Barcelona, Valencia y algunas poblaciones andaluzas.

Como el asunto es de toda actualidad, nos creemos en la obligación de exponer nuestro pensar en la materia, que el conocimiento de todas las manifestaciones de la opinión es enseñanza para quienes le dirigen y puede á veces ser guía para quienes gobiernan, cuando aquellos son leales y honrados.

En la política mundial se advierte como hemos expuesto antes de ahora, una poderosa corriente de avance que se dirige de la derecha á la izquierda, llevando á los pueblos por derroteros nuevos, hacia finalidades sociales, con normas hasta ahora no aceptadas. Esa corriente es la misma, aunque con matiz distinto, que en siglos pasados hizo sedimentar á sociedades anárquicas, para formar estados autocráticos y feudales que más tarde deshizo el feudalismo para constituír las monarquías de derecho divino, que después dió entrada en el campo de la Historia á las monarquías constitucionales, y que hoy, siguiendo ese constante movimiento de progreso, intenta transformar los Estados eminentemente políticos en otros organismos jurídico-sociales.

Oponerse á esa corriente no es posible; obedece á ley histórica que fatalmente se cumple, y lo conveniente y oportuno es encauzarle para que no inunde y arrase lo que á su paso se oponga; dirigirla para que sea fecunda en bienes para los pueblos y no produzca los daños y trastornos inherentes á toda innovación y obtener de ella el máximum de beneficios que puede rendir.

Esto es lo prudente y lo político, y mucho más en circunstancias como la presente. Dejémonos de regresiones á la derecha, que producen convulsiones y reacciones peligrosas; encaucemos y dirijamos bien la corriente, con finalidades izquierdistas, mas sosteniendo el orden á todo trance, procurando la pacificación de los espíritus, haciendo cumplir la ley á todo el mundo, imponiendo la justicia, evitando dictaduras, así negras como rojas, que todas son dañinas, y salvando al país del peligro que corre, así si va demasiado de prisa como si retrocede. Satisfáganse todas las demandas justas, sean quienes fueren los demandantes, pero sin menoscabo del imperio del Derecho. Así pensamos y decimos honrada y lealmente, como debemos.

Carlos Mc Conachy

Calle de Castelar, 4

DENTISTA

CENSURA ROJA

Las comunicaciones del Arte de Imprimir.

(POR TELEFONO)

ORDENES A LOS TIPOGRAFOS

Madrid, 28.—Los obreros tipógrafos han recibido dos comunicaciones del Sindicato del Arte de Imprimir, marcándoles el criterio que deben seguir para la censura de las noticias periodísticas, según acuerdos adoptados recientemente.

En estas comunicaciones se les ordena que se abstengan de componer las noticias siguientes:

Todo ataque á organizaciones obreras ó movimientos huelguistas.

Noticias que tiendan á quebrantar la disciplina societaria y la solidaridad obrera.

Notas oficiosas del Gobierno y de cualquier autoridad civil que se relacionen con los conflictos anteriores.

Noticias que den cuenta de actos de "sabotage" ó violencias atribuídos á los obreros.

Noticias de movimientos obreros extranjeros.

Las noticias que tiendan á desprestigiar á los carteros parados.

Los telegramas de provincias que anuncien la vuelta al trabajo de los mismos.

Las notas que, respectó al número de cartas repartidas, publica el Gobierno.

Cualquier acto de "sabotage" ó violencia.

LOS CENSORES, ENCARCELADOS

El fiscal ha denunciado la circular dirigida á los obreros tipógrafos por la Asociación del Arte de Imprimir, dándoles instrucciones para ejercer la censura roja.

Además ha ordenado la detención de los que firmaban esas instrucciones.

Anoche mismo fueron detenidos.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Naríz y Oído. Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

NOTAS LOCALES

EL DIA

Los amagos de lluvia de los días anteriores fueron ayer el plato del día.

Llovió copiosamente durante la madrugada, repitiéndose los aguaceros en el transcurso del día.

El exceso de humedad se dejó sentir en la temperatura, llegando á señalar el termómetro cinco grados.

UN DESAHUCIO

Por el Juzgado municipal del Este se ha comunicado al Ayuntamiento la sentencia recaída en juicio de desahucio, para que en el término que señala la ley desaloje las oficinas del Juzgado y Registro civil del Oeste, de la casa que ocupan en la calle de San Francisco.

SESION DE QUINTA

Mañana, domingo, á las once, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de quintas para resolver los casos pendientes de clasificación definitiva pertenecientes al reemplazo actual y revisiones de los anteriores.

Todos aquellos mozos que por distintas causas no se presetaron para ser tallados y reconocidos en las sesiones de clasificación para las que fuerón oportunamente citados, pueden efectuarlo mañana, pues de no hacerlo así serán declarados prófugos.

LA EXPORTACION DE GANADO

De nuevo ha sido autorizada la exportación de terneras de muerte para otras provincias.

El acuerdo fué tomado ayer por la Junta de Subsistencias, á la que asistió una representación del gremio de tablajeros y el presidente de la Asociación provincial de ganaderos señor Quijano.

Será condición indispensable, para autorizar la salida del ganado, una guía extendida por la Inspección de Sanidad pecuaria y visada por el alcalde del Ayuntamiento respectivo.

Se acordó también en la junta prohibir la salida de reses mayores, por necesitarse para el consumo de la provincia.

DEL GOBIERNO CIVIL

A la hora de costumbre, visitaron anoche al gobernador civil los periodistas.

Empezó su conversación el señor La Serna diciendo que había recibido á una numerosa comisión de obreros del ramo de construcción que fueron á pedirle que ponga en vigor lo dispuesto respecto á la jornada de ocho horas y aumento de jornales.

El gobernador dijo que estaba al lado de los obreros en esta cuestión y que esperaba algunas aclaraciones á la Real orden de referencia para ponerla en ejecución.

Añadió que le habían visitado los concejales señores Mateo y Gutiérrez (don Leopoldo), quienes le manifestaron que estaban satisfechos de la actuación del ministro de Abastecimientos y del gobernador de Salamanca, en las gestiones hechas para adquirir la harina de tasa para Santander.

Terminó diciendo que el alcalde de Colindres le había comunicado que los vecinos reclamaban del comercio la tasa, y que le había dado orden para que denunciase á los Tribunales á todo comerciante que vendiese á precios superiores á los señalados.

OTRO ARTICULO DE CAMBO

Reivindicación integral de clases.

(POR TELEFONO)

ACABAMOS CON EL IMPERIO DE LA VIOLENCIA

Madrid, 28.—"El Sol" publica hoy un artículo firmado por el señor Cambó y que éste tenía destinado para "La Veu de Catalunya" antes de que se suspendiera la publicación de periódicos en Barcelona.

El "leader" de los regionalistas catalanes dice lo siguiente:

"Lo que ahora se trata es de una reivindicación integral de clases.

Lo que se pretende es una nueva ordenación del derecho y participaciones entre el capital y el trabajo.

La situación actual no puede continuar así.

Unos meses más en esta situación, y el daño sería irremediable.

Mientras se trate este problema en son de batalla, no habrá solución posible."

Dirigiéndose el señor Cambó á los obreros les dice:

—¿No véis que hoy, con la negociación razonada, obtendréis todo aquello que os convenga obtener?

Y luego, dirigiéndose á los patronos, se expresa así:

—"Y vosotros, patronos, ¿no véis que en definitiva, tendréis que dar todo lo que podáis dar?"

Acabaremos—termina diciendo el artículo—con el imperio de la violencia, que puede destruírlo todo, y vamos deliberadamente á la justicia, pero razonada, que puede resolverlo todo y salvarlo todo.

VOCES DEL ALMA

Yo no soy un trovero de amor y de ternura,
sólo tengo en mi lira la canción de la espada.
Es mi musa la guerra. Yo no sé la blandura
de las rimas de Bécquer; es mi ilusión dorada
á golpes de martillo forjar versos de acero,
ver volar mis estrofas sin freno, sin sendero,
como, blanco de espuma, sin jinete, el guerrero
corcel, crines al viento, se pierde en la llanada...

Cuando cruzo las calles solitario y errante,
el alma de los siglos se despierta gigante
sobre el altar de gloria que hay en mi corazón;
los Alpes, añoranza de viejos cataclismos,
ven sombras de Cartago fundirse en los abismos
con las rojas siluetas que encauzó Napoleón.

Tengo estrofas en blanco, planteles de armonía,
mas mi pluma ripiosa no acierta la poesía
de esas mudas cadencias de energía viril;
no son versos de amores, son versos de mencia.
¡Colgado á mi cintura va un puñal de Florencia
que ha forjado en mis venas el incendio de Abril!

Yo tengo un alma mística y un alma de guerrero,
me produce entusiasmo el brillar de un acero
y un templo me parece un inmenso ataúd;
y en un extraño abrazo confundidas venero
las gestas legendarias que canta el Romancero
con los arrobamientos de San Juan de la Cruz.

Me divierten los lances de amor y de tapadas,
y besos que se ganan á fuerza de estocadas,
con la brava arrogancia de un hidalgo español.
Y en una retorcida y empinada calleja
oir ante los hierros mohosos de una reja
los discreteos sutiles de alguna doña Sol.

Yo no puedo cantar el amor y las flores,
no doy en mi paleta de rabiosos colores
el perfume á la rosa, la voz á la mujer.
Yo no sé de los versos la sutil maestría;
¡sólo siento en el alma el ritmo y la armonía
de esos fantasmas épicos que ha engendrado el Ayer!

FERNANDO AHUMADA

Madrid, marzo de 1919.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Reanuda su consulta.

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con el jefe del Gobierno

(POR TELEFONO)

MEJORES IMPRESIONES DE TODAS PARTES

Madrid, 28.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey al que dió cuenta de haberse restablecido la normalidad en Madrid.

Al recibir á los periodistas les confirmó esta grata noticia y dijo que era posible que tampoco se llegase á la declaración de la huelga de tranvías.

Las impresiones recibidas de provincias son las de que reina tranquilidad en Barcelona, Valencia y Alcoy.

Interrogado el conde de Romanones si había celebrado ya su nueva entrevista el señor Rodríguez con la Empresa y obreros de tranvías, contestó que sólo había visto al ministro de Abastecimientos un momento al ir á Palacio, creyendo que la conferencia tendría lugar más tarde.

Luego facilitó á los periodistas el jefe del Gobierno un telegrama de nuestro embajador en Londres en el que anuncia que el Gobierno inglés ha acordado someter al Parlamento británico medidas inmediatas para la deportación de todos los maximalistas rusos que se hallan en Inglaterra.

Además el Gobierno dará cuenta al Parlamento británico de que se han distribuído grandes sumas por los bolcheviquis en Suecia para provocar la revolución universal y se ocupa actualmente de comprobar si se ha distribuído dinero en Inglaterra.

Se halla también dispuesto á exigir responsabilidades personalmente á un miembro del Gobierno bolcheviqui por los malos tratos á los súbditos británicos allí residentes y procurará el canje de los ingleses que se hallan allí detenidos con los rusos que están en Inglaterra.

Terminó el conde de Romanones manifestando que había recibido la visita del exministro señor Ruiz Jiménez y la del señor Lerroux, recientemente llegado de Sevilla.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.º

ANTONIO CHAVES

Por estas páginas de EL CANTABRICO ha pasado muchas veces la pluma risueña de Antonio Chaves, que tenía su "alias" periodístico: "El Manitas". Parece que le estamos viendo, con su fisonomía de hombre feliz y bien conservado, con su sonrisa, con su deseo de agradar, con sus palabras siempre suaves, con sus pupilas luminosas, con su exquisita educación, con sus lentes.

Venían las horas del trabajo rudo, y entonces Chaves nos ayudaba. Venían las otras horas en que había que improvisar una revista de los toros, y también nos ayudaba entonces Chaves, que con vivo ingenio, con su naturalidad, sin forzar su débil estilo, hacía graciosos chistes.

Se fué á la Argentina. Se fué á buscar una vida amplia que no encontraba entre estas calles santanderinas, y con él se fueron también los votos de cuantos trabajamos en esta casa; los votos que decían: "Lucha y vence, trabaja y triunfa..."

Después vinieron noticias buenas y noticias malas acerca de Antonio Chaves. Unas veces, en aquella vida argentina, bonaerense, tan agitada, tan viva, se le encontraba, se le veía, y ayudaba á los montañeses inmigrantes que se le aproximaban. Otras veces se eclipsaba; se le buscaba con el deseo de servirle, y no se le encontraba.

Y el final tristísimo de tanta agitación, de tanta lucha por la vida, ha sido la muerte de tan buen hombre, de aquél nuestro inolvidable colaborador, después de una larga y penosa enfermedad, contraída en sus recias luchas por la existencia.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban nuestro sincero pésame todos sus familiares y amigos.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

En Colindres.

MANIFESTACION DE PROTESTA

El pueblo de Colindres en masa acudió esta tarde, á las cuatro, al Ayuntamiento para pedir la destitución del alcalde y de todo el Concejo, por no hallarse conforme con las gestiones realizadas por éste para evitar el encarecimiento de las subsistencias.

Además, protestaba del encarecimiento que han tenido los terrenos, pues se da el caso de que antes de la guerra costaba en arrendamiento el área 2,50 al año y ahora se pide un celemín de maíz, un cuartillo de alubias, y un real para la contribución, cosa imposible para los labradores.

El vecindario, en actitud tumultuosa, no se retiró del Ayuntamiento hasta las ocho y media de la noche, en que se recibieron noticias de que el gobernador civil había ordenado al alcalde que denunciase á los tribunales de justicia á los comerciantes que se negasen á cumplir las órdenes de la Junta provincial de Subsistencias respecto de la tasa de los artículos de primera necesidad y á los dueños de terrenos que hubiesen aumentado los arrendamientos en condiciones que no pudiesen ser satisfechos por los trabajadores de la tierra.

El vecindario se retiró haciendo demostraciones de gratitud hacia el gobernador por las medidas adoptadas.

Durante la manifestación no ocurrieron incidentes, aunque los ánimos estaban muy excitados.

La autoridad municipal requirió la presencia de la Guardia civil, ante el temor de que hubiera desórdenes, pero se hallaba reconcentrada en Torrelavega.

EL CORRESPONSAL

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos.

PAZ, 2, 3.º

Ayer, en el Ayuntamiento.

LA ALMOTACENÍA NO SE SACARÁ Á SUBASTA

Por una aplastante mayoría se acuerda mantener el acuerdo anterior, prorrogando por otros quince años el contrato con el gremio de pescadores.

Sesión subsidiaria.

Los que asisten.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión subsidiaria.

Asisten los capitulares señores Gómez Collantes, Castillo, García del Río, Sierra, López Dóriga, Sopelana, Martínez Guitián, Huidobro, Lasso de la Vega, Ruiz, Fernández Quintanilla, Arrí, Gómez (don Gervasio), Lamera, Pelayo, Lavín Philiph, Corro, Rosales, Arce, Mateo, Torre, Gutiérrez Mier, Méndez, Gómez (don Gervasio), Ortiz, Casuso y Pombo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, después de pedir el señor Gómez (don Gervasio) que constara en acta su voto, contrario al acuerdo relativo al arbitrio sobre el vino.

El orden del día.

La presidencia propone que comiencen á despacharse los asuntos que no puedan tener discusión.

El señor Corro se opone y el señor Mateo estima que son facultades exclusivas de la Alcaldía el orden y la forma en que han de discutirse los asuntos.

En votación nominal se aprueba lo indicado por la presidencia.

Comienza el señor secretario leyendo el orden del día, y sólo se aprueban los siguientes dictámenes:

Teléfonos.

Cuentas del cuarto trimestre de 1918.

Obras.

Se conceden sepulturas en Ciriego á doña Emilia Viadero, don Wenceslao de la Cruz y don Dionisio Mayorgas.

Se autoriza á don Francisco Lanza para colocar una batería de miradores en la casa número 2 de la calle de Magallanes.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales hechas por administración en las dos últimas semanas.

Policía.

Se autoriza á don Pedro Fernández para unir los cajones números 7 y 8 del mercadillo de Bonifaz.

Se aprueba el acta de subasta de cajones del mercado del Este.

Se acuerda destinar á enterramientos generales algunos caminos del cementerio de Ciriego.

La Comisión municipal de Subsistencias. : : :

El señor Mateo explica detalladamente las gestiones realizadas en Salamanca por la Comisión municipal de Subsistencias, á la que se unió un representante de las clases obreras santanderinas.

La representación de la Cámara de Comercio no acompañó á los comisionados, porque los fabricantes de pan no integraban esa Comisión.

Elogia el comportamiento que con ellos tuvo el gobernador civil de Salamanca, que no fué una autoridad para los concejales de Santander, sino que se portó como fiel y leal amigo.

Los fabricantes de harina, que defendieron, como era natural, sus intereses, se portaron asímismo de manera que debemos agradecer todos.

Tengo también que deciros—añade el señor Mateo—que realizando una gestión particularísima hemos conseguido que en adelante pueda tener nuestro vecindario toda la harina de tasa que se necesite, y que esa harina vendrá de la provincia de Palencia.

Me es imposible en estos momentos ser más explícito, pero me atrevo á asegurar que dentro de dos ó tres días podré daros de modo afirmativo esta importantísima noticia.

El señor Mateo termina proponiendo que se dé un expresivo voto de gracias á los señores gobernador civil y fabricantes de harinas de Salamanca, así como al ministro de Abastecimientos, que ordenó que se nos facilitase la harina que íbamos á buscar á aquella provincia los representantes santanderinos.

Y he de deciros igualmente, y lo hago prescindiendo de mi carácter político, que en Salamanca se guarda un gratísimo recuerdo de un conterráneo nuestro, de quien se nos llegó á decir que ha sido el mejor gobernador que ha pasado por aquella provincia; me refiero al que fué dignísimo alcalde de la capital de la Montaña, don Luis Martínez y Fernández.

El señor Gutiérrez (don Leopoldo) manifiesta que los comisionados traen, además, de Salamanca recuerdos de afecto y de cariño del alcalde y de los señores concejales de aquella ciudad.

A propuesta de la presidencia se acuerda dar un expresivo voto de gracias á la Comisión, por sus felices gestiones, así como al ministro de Abastecimientos y al gobernador civil de Salamanca.

Lo de la Almotacenía.

Se lee el informe de los letrados municipales respecto á la consulta que se les hizo acerca del arriendo de la Almotacenía.

Los abogados de la casa estiman que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, prorrogando el contrato del edificio Almotacenía con el Gremio de pescadores, puede ser anulado por la propia Corporación, puesto que la responsabilidad de tales acuerdos es personal, no colectiva.

El señor Castillo impugna el informe de los letrados municipales, sosteniendo que la resolución adoptada por el Ayuntamiento puede y debe ser válida.

El señor García del Río propone que el asunto pase á la Comisión de Hacienda, para que ésta dé su opinión respecto al informe de los letrados.

El señor López Dóriga se muestra conforme con las manifestaciones del señor Castillo, añadiendo que el informe de los letrados demuestra claramente la legalidad del acuerdo que el Ayuntamiento tomó el día 1.º de enero, así como la consciencia con que fué adoptado.

El señor Mateo combate el criterio de los letrados municipales, sosteniendo, como los señores Castillo y López Dóriga, la validez del acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Arrí dice que en el fondo está conforme con la opinión de los señores Castillo y López Dóriga y anuncia que la minoría católica votará en ese sentido.

El señor Pombo, después de manifestar los trámites seguidos en esta cuestión, dice que él particularmente, y la minoría maurista que representa, creen que el asunto está ya sobradamente juzgado por la Corporación y que debe mantenerse el acuerdo adoptado.

Empieza á discutirse si pasa ó no el informe á la Comisión, y hacen uso de la palabra en ese sentido los señores Torre y Gutiérrez Mier.

Este mantiene que el informe de los letrados, en su parte jurídica, no puede ser discutido ni por la Comisión ni por nadie. Si se quiere que esta tarde haya dictamen, la Comisión mantiene el dado anteriormente, á pesar de la opinión respetabilísima de los letrados.

En vista de esto se entra de lleno en el fondo del asunto, y el señor Gómez Collantes defiende el informe, afirmando que el Ayuntamiento no puede ceder á nadie ese edificio sin que antes se haya realizado una subasta pública.

Nosotros—dice luego el señor Gómez Collantes—pagamos el pescado más caro que en poblaciones interiores, como Cuenca y Cáceres.

Esto es lo que debe estudiar el Ayuntamiento y á eso debe irse, á atacar el mal en su raíz, puesto que esa carestía representa muchos miles de duros, que el vecindario santanderino tiene que satisfacer.

Hay que averiguar, pues, por qué el pescado se vende doble más caro en Santander que en Madrid, adonde se lleva de distintas poblaciones del litoral, teniendo que cargar en el precio lo que cuestan los transportes.

Pide que el Ayuntamiento suprima el arbitrio que cobra al Gremio de pescadores, para ver sí de esa manera se llega á vender el pescado más barato. Si la traba fuera la Almotacenía, hay que ir á la supresión de la Almotacenía.

El señor Pelayo está en absoluto conforme con las manifestaciones del señor Gómez Collantes.

Se lamenta de que contra él haya habido manifestaciones, aisladas, sí, pero manifestaciones hostiles al cabo, y se extraña de que en esta cuestión estén tan al unísono las distintas minorías, opinando únicamente en contrario tres humildes liberales.

Protesta de la coacción que se ha tratado de ejercer en este asunto y repite que alguna vez se ha de sentir orgulloso de sí mismo, pues nadie más amante del pueblo que él, á pesar de ser monárquico, ya que la Monarquía es una forma de Gobierno, no una esencia.

El señor García del Río entiende que el Ayuntamiento no debe cobrar durante cuatro años ningún arbitrio al Gremio de pescadores, pero interviniendo en la Almotacenía, para aprender lo que ahora no se sabe.

En un asunto como este, que tantas pesetas produce, se da lugar á que se hable mal de los concejales aquí y fuera de aquí, cuando con tanto calor se defiende el pleito. Y la actitud de los propios pescadores, el deseo de éstos de continuar con la Almotacenía en las condiciones económicas en que hoy la tienen, inclina á no pensar bien.

Pues qué, ¿dándoles el derecho de tanteo, si se fuera á la subasta, no habríamos hecho bastante por el Gremio? Esto, á mi juicio, no es más que un regalo, mientras no se me demuestre lo contrario.

El señor Gutiérrez (don Leopoldo): aquí nadie se ha acordado hasta ahora del pueblo, que representa algo más que el Gremio de pescadores.

Se muestra disconforme con lo propuesto por el señor Gómez Collantes de que no se cobren arbitrios al Gremio, mientras no se les oblique á dejar en Santander la mitad de lo que pescan, á fin de que los precios se abaraten.

El señor Arrí entiende que todos los concejales que han intervenido en el debate se han separado por completo de lo que debe ser objeto de discusión.

Hoy por hoy—comienza diciendo el señor Lavín Filiph—lo que hay que hacer es concretarse á si en vista del informe de los letrados municipales, que no dice que el Ayuntamiento se haya salido de las leyes al adoptar su acuerdo debe ó no mantenerle.

El hacer esto no supone ir contra el informe de los letrados, puesto que en su segunda parte no afirma que deba revocarse ese acuerdo. Lo contrario pondría al Gremio de pescadores en condiciones de apelar, ganando desde luego el pleito, contra la resolución que en tal sentido tomase la Corporación municipal.

Interviene el señor Torre y rectifican los señores Mateo, Gómez Collantes, García del Río y Arrí.

A las siete y cuarto se procede á la votación de las enmiendas presentadas.

La del señor Collantes, que se suprima el arbitrio que hoy paga el Gremio de pescadores y que no se cobre á éste nada por el arriendo de la Almotacenía, se desecha por 19 votos contra 5.

Después, y por 19 votos contra 3, se desestima la del Sr. García del Río, que proponía no se cobrara nada al Gremio durante cuatro años, interviniendo el Ayuntamiento en las operaciones de la Almotacenía.

Queda aprobada la proposición del señor Castillo, favorable á que se conceda el arrendamiento por quince años, que se cobre al Gremio un arbitrio de 2.000 pesetas anuales, como hasta ahora se venía haciendo, y que realice el Gremio las obras necesarias en el edificio.

Como habían transcurrido las horas reglamentarias, en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión, levantándose ésta.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO

Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.

Plaza Mayor, 5, primer piso

TORRELAVEGA

M.E.C.D. 2017

Impermeables y capas para niñas. -- Abrigos de gabardina para señora. -- Los últimos modelos.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

LA TRAGEDIA DE POLONIA

UN RELATO EMOCIONANTE

Dijimos ayer que Sofía Casanova, la admirable escritora, iba á dar una conferencia en el Ateneo de Valladolid, acerca de los horrores de la guerra. Esperábamos con impaciencia la llegada de la prensa de aquella capital, y en ella encontramos "el relato de la tragedia". Creemos que el mismo interés que ha despertado en nosotros este relato, lo despertará en nuestros lectores.

"Antes de nada—dijo en su conferencia Sofía Casanova—he de comunicaros la terrible enseñanza que he sacado de la guerra: la guerra, desencadenada por todos los imperialismos, es la maldición de los pueblos que se olvidan de Dios. No hay nada ¡nada! que justifique la muerte de tantos y tantos hombres como han sucumbido, bendiciendo quizás á su patria, pero maldiciendo á sus emperadores.

Entre todos los pueblos desangrados por la guerra, hay uno especialmente mártir. Polonia. Tres grandes imperios usurpadores la despedazaron hace tiempo; ahora Polonia, siempre viva, ha sido la roca en que los tres colosos se estrellaron. De la política de los opresores en Polonia antes de la guerra ¿qué decir? No hay infamia ni crueldad ni perfidia que no se haya cometido en Polonia á nombre de la rusificación ó de la germanización. El camino de Varsovia á Siberia era ya antes de la guerra, un cementerio de patriotas polacos. El régimen de los zares refinó en Polonia su barbarie. Y Alemania no fué menos cruel. En la política alemana había más cultura, pero esa cultura era un nuevo refinamiento de crueldad y un instrumento para el mal. Para juzgar los métodos de germanización usados én Polonia, baste decir que hace diez años en el ducado de Possen los maestros maltrataban ¡hasta matarlos! á los niños que se resistían á rezar en alemán.

Llegó el fatídico 1915. Rusia dió una orden secreta que fué un puñal para Polonia. Se mandó prender á todos los niños polacos inscriptos en los exploradores, y los niños desaparecieron; todavía hay madres polacas que ignoran el paradero de sus hijos. Grandes son los admirables sacrificios de la heróica Francia, más ¿qué valen al lado de las torturas inconcebibles que ha sufrido Polonia? En Occidente los hombres luchaban como caballeros; en el Oriente luchaban como tigres. Un detalle: cuando se trasladaban prisioneros, los jefes que los conducían llevaban orden de que no llegasen á su destino ¡y efectivamente, no llegaban nunca!

He presenciado todos los horrores: el del campo de batalla, el de la retaguardia, el del hospital, el del saqueo, el de la revolución. ¿Cómo he resistido al espanto? He visto un fugitivo que huía desde la comarca varsoviana hacia la Rusia blanca, con su mujer y dos hijos; en plena selva su mujer dió á luz y murió; el hombre, enloquecido, cavó una fosa y enterró con el cadáver de su mujer el cuerpo vivo del recién nacido. He visto en el horror del éxodo, padres que arrancaban la ropa á sus hijos, mujeres que huían de sus maridos después de robarles un trozo de pan.

Del campo de batalla, recuerdo lo siguiente: Llegó al frente en que servía como enfermera un tren sanitario: un tren modelo, regalo de los banqueros de Moscou; era capaz para 800 heridos. En los seis días que duró el combate cayeron 60.000 hombres. ¡Sesenta mil... y había asistencia sólo para ochocientos! Tuvimos que acudir, como único recurso, á separar los muertos de los heridos, en el campo, por la noche, con linternas, sobre la nieve encharçada de sangre. Una trágica visión se sobrepone á todas: la de un granadero imperial, rojo sobre la nieve, que con el vientre y el pecho destrozados, loco en su agonía, se arrancaba con ambas manos las entrañas. Ante aquellos horrores lloraban los médicos. Pero había un horror mayor: el de que en aquel momento había quien decía ¡viva la guerra!

Nunca creí en la fuerza de Rusia. Rusia fué á la guerra pasivamente, con la característica indolencia eslava, sin entusiasmo. No hubo indisciplina, pero sí desorganización. No corrían los soldados, no sabían donde iban, ni siquiera á qué regimiento pertenecían. Rusia era una ficción, un tinglado. Arriba era la inmoralidad, abajo el embrutecimiento. La masa informe que era Rusia antes de la guerra resulta difícil de comprender para los occidentales.

Creo que se ha hablado mucho en España de la corte rusa, y no sé si con verdad. La corte rusa tenía dos núcleos: la familia imperial, encerrada entre los muros de sus palacios, y las camarillas de los grandes duques. El zar era un pobre abúlico, fatalista y bueno; la zarina una enferma; sus hijos unos príncipes mal educados, pero de sanos sentimientos. Con ellos había tres ó cuatro íntimos; el más influyente el tristemente famoso Rasputín. Rasputín fué el último de los favoritos imperiales; de los "fascinadores" que ejercieron su funesto influjo sobre aquella familia sin ventura. Era un sugestionador, dotado de un prodigioso poder hipnótico, Rasputín sólo se concibe en Rusia. Aquí en España su habilidad le hubiera servido para ganarse la vida en un escenario; en Rusia le sirvió para dominar ¡y perder! el país. Cuanto se diga de relaciones pecadoras entre Rasputín y la zarina es falso ¡absolutamente falso! La pobre zarina, cómplice inconsciente de la ruina de Rusia, ha sido terriblemente calumniada por su origen alemán. El pueblo concentró en ella su odio y la hizo responsable de todas las desdichas. En cuanto al resto de la corte, era un enjambre de gozadores de la vida, disipados, frívolos, que no tuvieron conciencia ni de uno solo de los deberes que les imponía su privilegiada posición."

Audiencia

JUICIO ORAL

En el día de ayer terminaron las sesiones del juicio oral con referencia á la causa incoada en el Juzgado de Reinosa contra Pedro Gómez Seco, por el delito de homicidio.

Hecho el resúmen por el presidente señor Escalera y Amblard, que fué imparcial, el Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente á Pedro Gómez y mandando ponerle en libertad.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, se ha dictado sentencia, condenando á Enrique Bolsa, como autor de un delito de lesiones graves, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional y al pago de 100 pesetas en concepto de indemnización.

En otra, procedente del Juzgado del Este, también se ha dictado sentencia condenando á Pedro Martínez Díaz, como autor de un delito de resistencia á agentes de la autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El Magisterio y demás funcionarios del Estado.

Todos los funcionarios del Estado, excepción hecha por el Magisterio, han regularidad sus escalafones y conseguido las mejoras económicas necesarias para poder hacer frente á la actual carestía de la vida. No ha muchos días se aprobó en Consejo de ministros un proyecto de regularización de escalas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, donde el sueldo de entrada era ya de 3.000 pesetas.

La clase obrera ocupa ahora también la atención preferente del Gobierno, llevando éste á la "Gaceta", por decretos, importantes reformas sociales. Todo esto está bien, y ello es indispensable á los tiempos actuales, pero... ¿y los maestros de escuela?

En octubre último, cuando á todos los funcionarios del Estado se les atendía en sus justas demandas, se negó á los maestros de escuela la mejora que pedían, originando tal negativa la crisis que tanto dió que hablar á la Prensa.

Por último se concedieron á los maestros unas "migajas" caídas del "banquete nacional", y se quiso hacer ver á la opinión que el Magisterio era justamente atendido, confeccionando unas plantillas en que de los 28.000 maestros nacionales sólo unos 6.000 escasos alcanzaron sueldo superior á 1.500 pesetas, dejando para mengua y vergüenza nacional unos 14.000 maestros con el sueldo de 1.250 pesetas anuales, menos que lo que hoy gana un bracero. ¡Hermoso porvenir el del Magisterio! Digámoslo en alta voz para que todos nos oigan: "Por grande que sea la cultura y vocación del maestro; mientras éste tenga "hambre" y "sed" de justicia, su labor no será la fructífera debida y la cultura del pueblo español no alcanzará el lugar que por su Historia y posición geográfica le corresponde."

El Magisterio nacional español ha sido una vez más desatendido y postergado, relegándole al último lugar entre los funcionarios del Estado, y colocándole más bajo que á los ordenanzas y porteros.

¿Y por qué se les desatiende? Porque el Magisterio es un elemento de orden que ni paraliza la vida nacional como otros Cuerpos del Estado, ni causa, como los obreros, conflictos de orden público y social. Si esta es la triste realidad; si el Gobirno y el Estado sólo atienden las justas demandas cuando éstas son pedidas por la fuera, hagamos presión también nosotros, cambiemos de táctica, no pidamos, exijamos por los medios á nuestro alcance lo que en justicia nos corresponde y la enseñanza nacional demanda, y si preciso nos es, hagamos un llamamiento á la clase obrera, confederándonos con ella.

Dejémonos de escrúpulos y timideces, y atengámonos á la realidad. Hoy las cosas han cambiado con el triunfo de los ideales democráticos, y el Magisterio, que está organizado societariamente, debe "exigir" lo que le pertenece en justicia y derecho. Aún se nos debe la gratificación por las clases de adultos del mes de diciembre, y el crédito para ello no aparece por ninguna parte. Seamos, sí, pacientes y patriotas, pero no permitamos que se abuse tanto.

Anacleto de Mateo Cabezón.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo, el culto é inteligente profesor Mercantil, don Santiago Ramos. Tanto la madre como el recién nacido encuéntranse satisfactoriamente.

SALÓN PRADERA

HOY repríse

-: SANTANDER :-

Batallón infantil.

ESTRENO

Audaz relojero Tres partes, 3.500 metros.

ESTRENO SIN DOLOR

MARITIMAS

PRESENTACIONES

Se interesa la presentación en la Comandancia, para recoger documentos, del inscripto Ricardo Sordo Rodríguez.

EL PUERTO

Pocas novedades se registraron ayer en el puerto.

De madrugada entró de arribada el torpedero número 8, que salió el jueves para El Ferrol, al que sorprendió el temporal durante la noche.

Además entraron los vapores "España" y "Luarca número 3", de Ribadesella, con carbón, y el "Josefa", de San Esteban de Pravia, con igual mercancía.

Salieron: Para La Coruña, con petróleo, el pailebot "Electra del Marma"; para Ribadesella, en lastre, "Elisa" y "Artaza"; "Peña Castillo", con piedra, para Bilbao, y "San Juan", para el mismo puerto, con carbón.

EL "SANTA ISABEL"

Con el pasaje y carga del correo "Infanta Isabel", de Buenos Aires, se espera en este puerto el "Santa Isabel".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Por hacer estos vapores escala en Puerto Rico, se advierte á los señores pasajeros que deseen embarcar con destino á la Habana y Veracruz que además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen á la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen á Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América, de la demarcación á que corresponda su provincia, con doce días de antelación, por lo menos, á la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

SITUACION DE LOS VAPORES DE DON ANGEL F. PEREZ : : :

Vapor "Angel B. Pérez", salió el 15 de marzo de Huelva para Wilmingtón (Estados Unidos).

Vapor "Carolina de E. Pérez", salió el 24 de marzo de Buenos Aires para España.

Vapor "Emilia de S. Pérez", llegó á Charlestón el 27 de marzo.

COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION : : : : : :

Vapor "Peña Rocías", en Bilbao.

VAPORES DEL SEÑOR DORIGA

Vapor "Mechelín", en Burdeos.

Vapor "Marianela", en viaje á Bilbao.

VAPORES DE LUIS LIAÑO Y C.ª

Vapor "Luis", en Bilbao.

"Vapor "Antonio", salió de San Esteban para Bilbao.

Vapor "Ardanaz", en Bilbao.

MAREAS DE HOY

Pleamares, á las 1,24 y 1,47.

Bajamares, á las 7,43 y 8,6.

DE LO QUE AYER DIJIMOS

En nuestros tardíos se dice... indicamos el rumor de que el Barreda Sport corría el peligro de la disolución, y hoy, mejor informados, podemos comunicar á nuestros lectores algo referente al mismo tema.

A grandes rasgos, lo sucedido con la entusiasta Sociedad de la industriosa villa de Barreda ha sido lo siguiente:

Por sorteo celebrado con la anterioridad que se hacen siempre los calendarios de foot-ball, al Barreda Sport le correspondía jugar mañana con un Club de Santander.

Como es corriente, la directiva del Barreda, después de discutir otros asuntos de orden interior, puso á discusión la constitución que había de tener su primer equipo en el partido de mañana, y al tratar de su mejor alineación, parece que algún jugador se opuso á que jugase tal ó cual equipier. Oposición de tal índole fué, que motivó el rompimiento entre los directivos (téngase en cuenta que la Junta del Barreda está constituída en su mayoría por jugadores), concluyendo la junta como el rosario de la aurora.

Pero no terminó con lo indicado el altercado entre jugadores y directivos, sino que teniendo que asistir á la junta del Comité 1.ª B un delegado representante del Barreda, como vocal que es, al tratar del partido á jugar mañana y al ser invitado por el presidente para ponerse de acuerdo con el delegado del Siempre Adelante para nombramiento de árbitro, etc., etc., el delegado del Barreda manifestó que su equipo se retiraba del campeonato, cediendo, por tanto, los puntos de los partidos que tenía que jugar.

Esta noticia, como es consiguiente, cayó como una bomba en el seno del Comité, dando lugar, una vez terminada la junta, á toda clase de comentarios.

Nosotros nos queremos hacernos eco de lo mucho que hemos oído sobre este particular; pero sí hemos de echar nuestro cuarto á espadas, como suele decirse, pero no para defender á unos ni á otros, sino para castigar la conducta de todos los elementos del Barreda.

Hemos dicho castigo y sintiéndolo lo hemos de hacer, por entender que unos y otros se han equivocado.

Nuestra censura llega en partes iguales á los jugadores que se opusieron á jugar con determinado equipier y á la Junta directiva en pleno, que envío su delegado al Comité con las órdenes de ceder los puntos.

Los primeros son censurables porque siempre entendimos que en el sport, y más en el foot-ball, la unión y disciplina hacen la fuerza y que la negativa de no jugar era una falta grave, falta que todo directivo, y sin contemplaciones de ningún género, debió castigar, para mantener así la autoridad que le concedió la junta general.

Pero deducimos por el hecho que la Junta del Barreda no supo revestirse de la energía suficiente para hacerse respetar y llevar la discusión dentro de la armonía que siempre debe existir entre deportistas.

Si el caso de indisciplina de los jugadores merece nuestra censura, más aún es acreedora la Junta directiva.

Es un caso que no recordamos otro semejante en la historia del foot-ball español, y no dudamos que al conocerse sea juzgado como nosotros lo hacemos.

El equívoco, la campanada del Barreda retirándose del campeonato cuando ocupaba el segundo puesto y en puntuación figuraba con sólo un punto de diferencia con el Club que va en cabeza, no tiene precedente.

Un concepto muy equivocado de lo que es la dirección de un Club, es la actitud del Barreda, porque bien que se tenga energía para reprimir una sublevación de elementos perturbadores, como por ejemplo en la negativa del jugador que se negó á actuar; pero desbaratar de un plumazo lo que tantos sinsabores á otros costó. A eso no hay derecho. Y decimos no hay derecho, porque conocemos paso á paso la vida del Club que nos ocupa y sabemos lo mucho, lo muchísimo que ciertos elementos trabajaron para colocar al Club en la altura que hoy se encuentra.

Tenemos el convencimiento de que la mayoría de los elementos que componen el Barreda estarán ya pesarosos del paso dado y que por todos los medios han de buscar el medio de llegar á una concordancia con los demás Clubs; pero ya es tarde, ya pasó la oportunidad, y la culpa, la ligereza de unos cuantos la tienen que sufrir el resto de la Sociedad, y todo por una sesión mal dirigida.

Repetimos que no hay derecho y que aquellos elementos que se alejaron del Barreda deben á él ligarse de nuevo para encauzarle por los derroteros que anteriormente caminaba.

COMO VIENE

Primera y última.

Como presidente de la Unión Montañesa protesto enérgicamente de las falsas acusaciones que el Unión Club dirige á mi equipo en un suelto publicado. Es una falta de juicio el decir que la Unión Montañesa ofreció cierta cantidad en metálico al Unión Club. Dicha calumnia no puede decirla más que un "despechado", que pretende herir la nobleza deportiva de esta Sociedad, que está muy por encima del modo de pensar de los componentes del Unión Club.

Por la Unión Montañesa, el presidente, Ramón Ganzo.

Foot-ball.

CAMPEONATO INFANTIL

Mañana, domingo, se celebrarán dos partidos: uno á las diez y media, entre los equipos Arenas y Numantina, y otro por la tarde, á las cuatro menos cuarto, entre los equipos Deportivo infantil y Unión Montañesa. Actuará de árbitro para este partido don Demetrio Sañudo, del Esperanza.

Si en el partido de por la mañana la Numantina consigue triunfar sobre el Arenas, empatará á puntos con el Deportivo, que hasta la fecha tiene nueve, más los dos que en partido de por la tarde les cederá la Unión Montañesa (equipo organizador).

Este partido promete ser uno de los más interesantes de todo el campeonato, pues el Deportivo (que seguramente será el campeón) irá al campo dispuesto á no dejarse vencer, y la Unión á demostrar quién es el verdadero campeón infantil, pues es el equipo que más brillante actuación lleva en el campeonato, habiendo triunfado en cuantos partidos ha jugado.

YOST

Grandes ferias de ganados

de todas clases, los días 3 y 4 del mes de abril, en Hoznayo, del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

SALA NARDÓN

ESTRENO de la primera película de

Las ocho comedias del millón de dollars

titulada

UNA VIDA DE PERROS

por CHARLOT

VICENTE AGUINAGO, Oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.º

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 2.497.

Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Dr. A. Santín Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos ayer:

Felisa Campos, de setenta años, luxación de la muñeca derecha.

Rosario Cimiano, de tres años, herida en el labio.

Francisco García, de diez y siete años, herida leve en el pulgar derecho.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12.

La anemia y la debilidad general son combatidas rápidamente con una buena nutrición, y ésta sólo es completa con el uso de la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

De regreso, reanuda su consulta, de 10 á 1 y de 3 y media á 6.

SUBMARINOS EN BREST

Según noticias recibidas ayer en el Consulado francés, han llegado ya á Brest, además del "U-56" que estaba internado en Santander, todos los submarinos alemanes internados en El Ferrol y Cartagena, excepto el que está en Barcelona, que vendrán los barcos franceses á buscarle de un momento á otro.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general.

Consulta de once y media á una.

BAILEN, 2, 3.º

UNA DENUNCIA

La vecina de la calle de San Antón, María Martín, denunció ayer en la Guardia municipal que, al pasar por Maliaño, la había embestido una vaca de Ricardo Bezanilla, destrozándola las ropas.

El dueño del animal se negó á pagar los desperfectos, siendo denunciado.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce á una y media. Wad-Rás, 5, 2.º

EXPLORADORES

Mañana domingo, á las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición, todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

Los que integran el "Grupo mixto" (amarillo) no faltarán á la formación, por empezar las prácticas de salvamento y arrametación.

Sidra Champagne EL GAITERO

Casino del Sardinero

HOY SABADO, 29 DE MARZO, A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

La hermosa comedia en dos actos, de don Jacinto Benavente

LOS INTERESES CREADOS

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

DOS DETENIDOS

A disposición del Juzgado del Astillero han sido puestos los vecinos de Boó y Guarnizo, respectivamente, Cayetano Fernández é Isabel Noriega, el primero por causar heridas leves en la cabeza á su convecino Pedro Caballero, la segunda por hurto de una gallina.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.

Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.

Consulta de 10 á 1. San Francisco, 27, 2.º

En la mañana de ayer falleció la señora doña María Santiuste de García.

En plena juventud, cuando su hogar, en el que todo era felicidad, tranquilidad y ventura; cuando tres niños alegraban la vida de este matrimonio; cuando el porvenir les era halagüeño; cuando todo sonreía á esta respetada familia, la señora de nuestro buen amigo don Fernando García ha dejado de existir.

No encontramos frases para expresar el dolor que nos produce la muerte de señora tan buena, tan afectuosa, tan piadosa, tan caritativa.

Cuando desgracias como esta caen sobre una familia, toda la reflexión se inclina á creer en los designios del Altísimo, y á adquirir la convicción de que las almas buenas vuelan prontamente hacia las mayores alturas.

Sabemos bien hasta qué grado de nobleza, de sencillez, de piedad y de caridad, llevaron siempre su norma de conducta las muy respetadas familias de los señores Santiuste y García. Bien saben tan buenos señores que no poseemos el arte supremo de llevar á las almas atribuladas un consuelo.

Todo nuestro sentimiento se une al dolor de la familia de la virtuosísima señora que tan prontamente ha entregado su alma á Dios; se une á la aflicción inconsolable de su esposo, don Fernando García, que se halla enfermo; y se une á la pena abrumadora que en estos momentos agobia al padre de la finada, á nuestro buen amigo don Pedro Santiuste.

Reciban nuestro sentido pésame, el esposo, los hijos, los padres y los demás parientes de la finada.

G. INIGO, Oculista.

Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.

VELASCO, 7 PRINCIPAL

Gratis á los pobres, martes y viernes, de cinco á seis, en Peso, 1.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Día 28.

No hay nada.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Matrimonios: 1.

Defunciones: Teresa Lavín Méndez, veintiún años, Hospital de San Rafael; Anita Alvarez García, once meses, Peñacastillo; Pedro Manuel Concha Cobo, dos meses, Vargas, 29, segundo.

A. Camisón

OCULISTA

Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce á una

En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco

Dr. F. de la Torre

Especialidad en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.

CONSULTA: DE 10 á 12.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.

SAN FRANCISCO, 5, 1.º

"La Alhambra"

Gran baile para hoy, de siete á diez.

DISTINCIONES CONFIRMADAS

Por el ministerio de Hacienda han sido confirmadas las siguientes condecoraciones por haberse ajustado á las disposiciones que rigen en la materia.

Las cruces de caballero de la Orden de Carlos III, concedidas á don Roberto Cagigal, don Manuel López Dóriga de la Hoz y don Pedro Pérez Lemaur.

La encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica, que fué concedida á don Alberto Corral, y la cruz de caballero de la misma Orden con que fué agraciado nuestro compañero en la prensa don Pablo Martín de Córdoba.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico en el pueblo de Udalla, con 2.500 pesetas de dotación de Obrapía y algunas igualas de particulares.

Los aspirantes se dirigirán á los patronos don Ricardo Rivas ó don Federico Somarriba, acompañando á sus escritos el título profesional ó certificado del mismo y nota de sus años de servicios, y todo dentro de la primera quincena de abril.

Circo de gallos

Cuando ya en otras poblaciones están cansados, podríamos decir, de ver peleas, aquí en Santander, aun no han comenzado.

¿A qué obedece? Pues muy sencillo: á que en nosotros, los montañeses, la apatía es epidémica.

Ganado no falta, de preparadores no se anda del todo mal; pero de aficionados á las luchas por sport, de esos, contadísimos. Y si alguno existe supeditados á quienes las luchas "plumíferas" las equiparan con la "Oreja de Jorge". En una palabra: que los que pudieran sostener por sus condiciones pecuniarias la "afición", como entretenimiento festivo, sólo la tienen á guisa de negocio de pesetas.

Hace pocos días una gallera importante de Bilbao desafiaba á las santanderinas con una tanda de pollos y jacas para reñir en nuestro circo.

Y otra no menos importante de aquí invita á la de la vecina villa á preparar un "coto" de jacas para luchar en Bilbao.

No es cierto que si hubiera verdadero "patriotismo gallístico", ya que ellos están en disposición de visitarnos, podíamos de aquí, de no aceptar la oferta, por lo menos, dar otros pesos para contender en esta capital, y no privarnos á los que no disponemos de lo necesario para trasladarnos á otro reñidero de ver tan magníficos desafíos?...

Tal vez quiera decírsenos que las demás galleras santanderinas son demasiado pobres, metálicamente hablando, para ponerse al frente de la otra... si así es... mejor para sostener que no existe verdadera "afición"; y no incomodarse.

ESPOLONES

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

FIJANDO LAS NORMAS DEL JAIMISMO

Explosión en una fábrica.

NOVILLADA BENÉFICA EN MADRID

GUILLERMO II SE ENCUENTRA ENFERMO

NOTAS POLITICAS

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Instrucción pública:

Nombrando caballero de la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XIII á don Andrés Martínez Vargas.

Jubilando á don Joaquín Izquierdo, profesor de la Escuela Industrial de Cartagena.

Autorizando al ministro para sacar á concurso la instalación del servicio de calefacción en el nuevo Instituto de Zaragoza.

UN MANIFIESTO DE DON JAIME

"El Correo Español" publica un extenso manifiesto-programa de don Jaime.

Trata en él sobre política internacional, política interior y de la cuestión social en sus diversos aspectos.

Fija las normas para la actuación del jaimismo y dice:

"Las noticias que llegan hasta mí y el fervor con que el 10 de marzo habeis unido vuestras oraciones á las mías por el alma de los que murieron por su Dios, por su Patria y por la Monarquía legítima, han llevado á mi corazón el consuelo y la esperanza, pues veo que seguís siendo los que siempre fuísteis."

Recuerda luego el testamento político de don Carlos y dice que le hace suyo.

Añade que lo que más le ha molestado es que se dudara de su fe religiosa, que la tiene inquebrantable, habiéndola sostenido siempre en medio de las vicisitudes de la vida de soldado y aun hallándose viviendo en naciones heterodoxas.

En política internacional él, como su padre, pide la incorporación de Gibraltar á España; la unión con Portugal; Marruecos para España y una confederación con las antiguas colonias españolas.

Termina pidiendo la formación de una España honrada y grande.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor conde de Romanones pasó toda la tarde en su domicilio, donde recibió varias visitas.

Hablando con los periodistas les dijo que las impresiones de provincias eran de tranquilidad y que había en Barcelona una gran expectación ante el día de mañana por suponerse muy fundadamente que haría crisis la huelga.

OFRECIMIENTO RATIFICADO

El Gobierno americano ha ratificado al Gobierno español su ofrecimiento de enviar cien mil toneladas de patata, que podrían venderse en España á 25 céntimos el kilo.

DE BILBAO

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Esta tarde, después de la sesión del Ayuntamiento, se celebró en el despacho de la Alcaldía una reunión de fuerzas vivas de la población para tratar de adoptar acuerdos en relación con el aumento de las tarifas ferroviarias.

Asistieron representantes de todas las Corporaciones y entidades, y predominaron dos tendencias: una de ellas sostenida por el representante de la Cooperativa de consumo, señor Muñoz, que proponía la adopción de medidas enérgicas, por entender que era la única manera de obtener algo de los Poderes públicos, adhiriéndose además al movimiento iniciado en Zaragoza.

Como los representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil no estaban autorizados para adoptar acuerdos radicales, se convino en celebrar una nueva reunión el

M.E.C.D. 2017

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) Udalla (Santander.) Para pedidos, Ladislao Moreno, Concordia, 7, duplicado, Teléfono 802.

SASTRERIA INGLESA

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132.

próximo miércoles, á las cinco de la tarde, en el despacho de la Alcaldía, con objeto de que aquéllos tuvieran tiempo de consultar á las respectivas entidades á que pertenecían.

DE SAN SEBASTIAN

EL SEÑOR FERNÁNDEZ HONTORIA

Ha llegado, procedente de París, adonde fué á cumplir una misión del Gobierno relacionada con la Liga de las naciones, el subsecretario de Estado, señor Fernández Hontoria.

Se detuvo en San Sebastián para almorzar y por la tarde continuó su viaje á Madrid.

VARIAS NOTICIAS

NOVILLADA BENEFICA

Madrid.—Esta tarde, y con buena entrada, se celebró una novillada á beneficio de la viuda del torero N. N. Se calcula que ha ganado unas 7.000 pesetas.

Los novillos utreros eran de la ganadería de Tovar.

En el primero Barajas y Gaona fueron aplaudidos.

Gobardito se encargó de pasaportarle de una estocada.

El segundo fué bien pareado por Méndez y Flores.

Valencia II, muy valiente con la muleta y bien con el estoque.

Joselito y Mejías colocan al tercero excelentes pares de banderillas.

Sánchez, valiente con la muleta y bien hiriendo.

El cuarto es banderilleado por un muchacho de catorce años, hijo de un empleado de la plaza. El chiquillo escucha una ovación.

Morato, hace una faena regularcita. Entra á matar y sale cogido, sufriendo una herida de cinco centímetros de profundidad en la región axilar.

Facultades banderillea al quinto. (Ovación.)

Casañas, mediano.

En el sexto debuta Chatillo de Baracaldo, que está valiente con la muleta, matando de media estocada buena. (Muchos aplausos.)

PROCESO POR OCULTACION

Sevilla.—Bajo la presidencia del delegado de Hacienda se reunió la Junta administrativa para tratar del proceso incoado contra Ricardos Torres, Bombita, por ocultación de 3.700 arrobas de aceite.

Leído el expediente, el inspector sostuvo la acusación contra Bombita y éste presentó un escrito de defensa diciendo que tenía declarada la mercancía y negando que fuera acaparador.

La Junta acordó oir previamente al alcalde y al secretario del pueblo de Castillejos, señalando nueva audiencia para el día 31.

PIDIENDO ACEITE

Oviedo.—La Cámara de Comercio se reunió para tratar de la adquisición de aceite andaluz al precio de tasa.

Será enviado un delegado á Madrid para gestionar del Gobierno la imposición de la tasa á los productores andaluces.

UNA EXPLOSION

Jaén.—En el pueblo de Arcahudete hizo explosión una fábrica de destilación de aceite de orujo.

Resultó muerto el dueño, y varios obreros heridos de gravedad.

Los daños materiales fueron de importancia.

Otras informaciones.

EL EX KAISER, ENFERMO

Londres.—Personas que dicen haber visto al ex Kaiser, dicen que, en efecto, está enfermo, y que cuando sale á pasear por el jardín del castillo lo hace seguido de un individuo que lleva una silla, donde se sienta continuamente.

LAS CEREMONIAS RELIGIOSAS

Berna.—Lenine ha publicado un decreto prohibiendo toda ceremonia religiosa en los entierros y que se coloquen cruces en las sepulturas.

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprit de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeuil y Mandelsson.

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.--GABANES MANDELSSON.--Teléfono 910.

HERNIADOS (QUEBRADOS), LEED:

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco ó llevar un braguero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora y el **Parche antihernario Vidal** de la misma Casa preparado á base de la resina del **Colophyllum Inophillum**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parche antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien **la hernia**, aconsejamos á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que, una vez vista **la hernia**, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha **hernia**, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad, cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santander los días 2 y 3 de abril en el Hotel Reina Victoria, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus **hernias**. Despacho y consultorio: calle Vitoria (antes Padilla), 16. Barcelona. (Consulta gratis.)

NOTA. Recibirá también en Mieres el 7, en la Fonda del Casino; en Gijón el 4, en el Hotel Madrid; en Oviedo el 6, en el Hotel Inglés, y en Sama de Langreo el 5, en la Fonda Vallina (frente al Ayuntamiento.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

¿Iremos hacia una próxima solución?

En Madrid, los obreros del ramo de construcción vuelven al trabajo.--Contacto entre la Empresa y los tranviarios.--Los carteros solicitan su readmisión.--Noticias de provincias.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir en la mañana de hoy el señor ministro de la Gobernación á los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de la Casa del Pueblo para dar las gracias al Gobierno por la labor social que viene realizando.

El señor Jimeno añadió que había aceptado la felicitación, advirtiendo á los comisionados que el Gobierno ha procedido y procede siempre dentro de la justicia y que seguirá el camino emprendido en lo que afecta á las cuestiones de orden público.

Manifestó después que se había solucionado la huelga de carteros en toda España, excepto en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Las noticias recibidas de Valencia y Alcoy eran tranquilizadoras.

Respecto á Barcelona, dijo que no habían ocurrido tampoco sucesos desagradables ni colisiones y que las noticias recibidas eran más optimistas.

EL GOBERNADOR LEVANTARA LA INTERVENCION EN ALGUNAS FABRICAS.

Madrid.—Con referencia al conflicto de los panaderos, parece que algunas Sociedades han accedido á conceder á sus obreros las mejoras pedidas.

A consecuencia de ello, el gobernador civil señor Romeo levantará la intervención á que se hallan sometidas las fábricas que pertenecen á esas empresas.

Entre los obreros panaderos existe la creencia de que la concesión de las mejoras se extenderá á todos ellos.

VUELTA AL TRABAJO

Parece ser que todos los obreros han entrado al trabajo.

La tranquilidad es completa, al menos aparentemente.

La huelga de los obreros del ramo de construcción ha cesado, en virtud de la oferta de los patronos, que será cumplida desde hoy, de concederles las ocho horas de trabajo y el aumento de salario que solicitaban.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Al salir los periodistas de hablar con el conde de Romanones se encontraron con el señor Lerroux que iba á visitar al presidente.

Los repórters le preguntaron qué noticias tenía acerca de la situación.

El señor Lerroux contestó:—Ninguna. Acabo de llegar de Sevilla, y es lógico que se sepa mejor estas cosas en Madrid que en Andalucía.

Respecto á Sevilla, confirmó la detención del autor de los asesinatos en la plaza de toros durante el mitin republicano y la del cónsul alemán en Barcelona, señor Carlovip, y al actual cónsul alemán en Sevilla.

Con estas detenciones y la suspensión de las garantías constitucionales, la opinión pública ha reaccionado.

SOLO HUELGAN LAS MODISTAS

Madrid.—Sin que se registraran incidentes desagradables, se reanudó esta mañana el trabajo por los obreros del ramo de construcción.

Unicamente persiste la huelga de modistas, las cuales recorrieron esta mañana las calles, formando animados y pintorescos grupos.

LOS TRANVIARIOS

Madrid.—Como estaba anunciado, hoy continuó el ministro de Abastecimientos interviniendo en el asunto de los tranviarios.

Por la mañana estuvo en el ministerio el director de la Compañía, y el ministro le dijo que era indispensable que la Compañía nombrase un representante para ponerse al habla con la Directiva de los obreros.

El director de la Compañía, señor Agudo, ofreció dar una respuesta para las cuatro ó las cinco de la tarde.

En efecto, á esa hora comunicó al ministro que, accediendo á sus requerimientos, él mismo se pondría al habla con los obreros.

El ministro comunicó así á los tranviarios la noticia, añadiendo que desde ese momento cesaba él ya en su intervención, á la que únicamente volvería si se necesitaba un arbitraje.

El director y los tranviarios, puestos de acuerdo, han acordado reunirse mañana para tratar el asunto y buscar una solución á las peticiones de reconocimiento del Sindicato y de la forma que en lo sucesivo han de ser admitidos los empleados.

EL ASPECTO HA VARIADO

Madrid.—De ayer á hoy ha variado el aspecto de los problemas pendientes.

El horizonte político está despejado.

En el orden social ha quedado completamente resuelto el problema del ramo de construcción.

Al mediodía terminaba el plazo concedido por los tranviarios, pero estos no han tenido inconveniente en brindar al ministro de Abastecimientos la ampliación de ese plazo.

El ministro de Abastecimientos cree que una vez establecido el contrato entre los obreros y la Empresa, se podrá llegar á una solución.

En cuanto al conflicto de Barcelona se dice que se acentúan los optimismos y que quizá no pasen 48 horas sin que se dé un paso seguro hacia la solución.

Por lo que se refiere á los carteros, éstos se han dado cuenta de que tienen la huelga perdida y se han reunido, yendo una comisión á visitar al director de Comunicaciones.

En todas las obras y talleres de construcción han vuelto los obreros al trabajo.

Solamente han dejado de hacerlo los de las fábricas de ladrillo, pero las autoridades confían en que lo harán mañana.

LAS MODISTAS.— SATISFACCION DE LAS AUTORIDADES

Madrid.—Hoy circularon por las calles algunos grupos de modistas, dando lugar á incidentes sin importancia.

Las muchachas que ayer tarde fueron detenidas por revoltosas, fueron hoy puestas en libertad.

Las autoridades han mostrado interés en hacer constar su satisfacción por la tranquilidad que se ha observado en Madrid.

También hacían resaltar el hecho de que á pesar de haberse visto obligados los agentes de policía y los guardias de Seguridad á intervenir contra dichos grupos, lo hicieron empleando procedimientos que no ocasionaron consecuencias gráves.

Igual que ayer, fuerzas del ejército de caballería patrullan por los alrededores de fábricas y talleres.

LOS REPARTIDORES DE PERIODICOS

En la Casa del Pueblo han celebrado una junta extraordinaria los repartidores de periódicos.

La Directiva dió cuenta de las mejoras concedidas por algunas Empresas, y después de hacerse constar con satisfacción el nombre de esas Empresas, los reunidos se mostraron esperanzados de que todas hagan lo mismo.

LA SOLIDARIDAD DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Todos los periódicos publican hoy el siguiente aviso, redactado en iguales ó parecidos términos:

Por las circunstancias actuales que hacen imposible el ejercicio de la profesión, y por solidaridad con todos los demás diarios de la corte, mañana no se publicará este periódico.

"La Acción", en un número extraordinario, dice que dejará de publicarse por no poder ejercer libremente su profesión.

"Diario Universal", órgano del conde de Romanones, se ocupa hoy de las dos censuras.

Respecto á la impuesta por los tipógrafos, dice:

Lo peligroso de la actitud en que aparecen colocados, demuestra una decadencia en las propias convicciones de los obreros, que les sustrae de sus ideales de amplia libertad, que son los nuestros, y les lleva a pretender que el remedio de un mal sea el mal mismo de que se quejan.

No defendemos la censura ejercida por el Estado, pero no se trata ahora de modificar la Constitución; pero hemos de afirmar un hecho indudable, y es que mientras la Constitución no sea reformada, la previa censura es un medio legal de Gobierno.

PIDIENDO EL REINGRESO EN EL CUERPO

Madrid.—Esta noche se presentaron en el ministerio de la Gobernación unos docientos carteros, pretendiendo que una comisión fuera recibida por el ministro, para solicitar, en nombre de sus compañeros, el reingreso en el Cuerpo en las mismas condiciones en que se hallaban cuando se planteó la huelga.

Como no estaba en el ministerio ni el ministro ni el subsecretario, fué recibida la comisión por el jefe de la Sección de Orden público, señor Millán Priego, el cual recomendó á los carteros que fuesen á la Dirección general de Correos, entrevistándose con el señor Navarro Reverter.

Cuando llegaron, fué recibido el Comité, y el director, enterado de sus pretensiones, les dijo:

Colectivamente no puedo recibir á ustedes ni atender sus peticiones. El Gobierno les ha requerido para reintegrarse al trabajo, y como ha transcurrido el plazo fijado, se han admitido nuevos carteros con arreglo á las disposiciones publicadas por la "Gaceta", por lo que nada puedo hacer en obsequio de ustedes.

Unicamente, si ustedes quieren suscribir individualmente sus nombres, yo los elevaré al ministro de la Gobernación, y caso de que se accediese á su reingreso, tengan ustedes en cuenta que, conforme á dichas disposiciones, figurarán en el escalafón detrás de los recientemente nombrados y que serán sometidos á examen sus respectivos historiales.

Terminada la entrevista, todos los carteros fueron á la cartería é inscribieron sus nombres.

EL DIA DE HOY EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy amaneció un día espléndido. El tiempo es delicioso.

Los somatenes siguen patrullando por las calles.

El "Boletín Oficial" ha publicado hoy un extraordinario dando cuenta del estado de los conflictos.

Los mercados estuvieron abastecidos.

En el matadero se sacrificaron las reses con normalidad y eran transportadas las carnes en camiones particulares.

De Hospitalet y otros puntos vinieron grandes partidas de hortalizas en carros custodiados por fuerzas del ejército.

CAUSAS RETRASADAS

Barcelona.—A consecuencia de la anormalidad ha sido retrasada la vista de varias causas pendientes y en las que hay 16 procesados que esperaban sólo la vista para ser puestos en libertad.

MAS ANIMACION

Barcelona.—La Diputación provincial ofrece el mismo aspecto que en días anteriores.

Ha aumentado la circulación de automóviles, la mayoría guiados por sus dueños.

Las calles han estado más animadas que en los anteriores días, sin embargo, se vieron muy pocas señoras.

En la Universidad siguen las clases sin que ocurran incidentes.

DETENCIONES

Barcelona.—En la calle de Aragón, entre las calles de Balmes y Universidad, fueron detenidos ocho individuos, ignorándose las causas.

Durante toda la mañana ha circulado el rumor de haber sido detenido el director de un importante Banco extranjero, instalado en la Plaza de Cataluña.

No se ha confirmado la noticia.

El capitán general ha confirmado á los periodistas que se habían practicado detenciones.

Por la noche seguía la tranquilidad.

El capitán general ha dicho también que se estaba limitando con su actuación á garantizar el orden y la libertad del trabajo.

En la Plaza de Cataluña se ha instalado una estación radiotelegráfica de campaña.

La huelga se ha extendido á otras provincias pero no alcanza á ninguna población de importancia.

PRECAUCIONES

Valencia.—Siguen adoptándose precauciones.

El servicio ferroviario se hace normalmente.

El alcalde ha conferenciado con el capitán general y le ha entregado una relación de los molinos harineros y almacenes, de los cuales los camiones militares pueden traer harinas.

Las autoridades han conseguido restablecer la venta de la carne y que se rebaje 50 céntimos el precio de este artículo.

El presidente del Real Aero Club ha ofrecido al capitán general 99 automóviles para atender á las necesidades que surjan.

Se sabe que al plantearse la huelga fué asaltada una refinería de petróleo y quemada una casa en el Grau.

GRANDES DISTURBIOS

Alicante.—Los comercios han abierto sus puertas, La tranquilidad se ha restablecido.

El Banco de España y todos los establecimientos bancarios están custodiados.

La vida se normaliza.

Al plantearse la huega hubo grandes disturbios. Los grupos llegaron á asaltar los almacenes de la estación, levantando los rieles de la vía y cometiendo otros excesos.

Los mercados están abastecidos.

La huelga de tipógrafos se ha solucionado.

Por las calles sólo se ven fuerzas de Seguridad.

El presidente de la Casa del Pueblo ha ofrecido que mañana se reanudarán los trabajos.

TRANQUILIDAD

Coruña.—Reina por el momento tranquilidad.

Han reanudado el trabajo los obreros de las fábricas de zapatos y fósforos.

HUELGA SOLUCIONADA

Zaragoza.—Por iniciativa del gobernador se ha solucionado la huelga de tipógrafos.

Los periódicos reanudarán su publicación en breve.

AUTORIDADES AGREDIDAS

Alcoy.—Un grupo de huelguistas disparó varios tiros de revólver contra el gobernador militar de la plaza.

Dicha autoridad resultó ilesa; pero fué herido por uno de los proyectiles un oficial de su escolta.

Málaga.—En Teba y delante del Casino, se desarrollaron sucesos durante los que fué agredido el alcalde.

Al intervenir el jefe de la policía, don Miguel Amaya, fué también agredido, resultando con la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo.

LA SITUACION EN VALENCIA

Los soldados patrullan por las calles.

En los sitios estratégicos se han colocado cañones y ametralladoras.

Grupos de obreros patrullan por las calles en actitud pacífica.

No se publican periódicos ni circulan tranvías.

El Ayuntamiento, de acuerdo con el capitán general organiza el abastecimiento de la población.

EL CORRESPONSAL

ENTEREZA DE UN DOCTOR

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced á la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez prematura empezaba á dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 29 años de existencia, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Publicaciones

"REVISTA DE DERECHO PRIVADO"

Hemos recibido el número 66, correspondiente al 15 del corriente marzo, de la "Revista de Derecho Privado", notable publicación que se dedica al estudio de las cuestiones prácticas del Derecho español civil, mercantil y administrativo, que dirigen los señores don V. Clemente de Diego, catedrático de la Universidad Central, y don José María Navarro Palencia, doctor en Derecho.

El citado número comprende, entre otros trabajos, uno titulado "La vigencia del Derecho Canónico en Cataluña", de F. Maspons y Anglasell, y otro muy interesante, como el anterior, de M. Isabel, jurisconsulto zaragozano, acerca de "El límite de la sucesión intentada en la línea colateral en Aragón". También inserta resúmenes de Jurisprudencia así civil como hipotecaria y notarial y asuntos de Bibliografía y de Revistas. A "Revista de Derecho Privado" se sucribe en Madrid, dirigiéndose á don Estanislao Maestre, Pozas, 12, y es, sin disputa, una excelente publicación, la primera en la especialidad á que se dedica.

Ultimos días.

DEFINITIVAMENTE nuestros precios extraordinarios sólo regirán hasta el día 31; advertimos, pues, á nuestros clientes aprovechen estos días para comprar con el regalo de 5 POR CIENTO EN METALICO.

Fíjense bien, últimos días, 25 por ciento más barato que antes Y 5 POR 100 DE REGALO EN METÁLICO, CONTANTE Y SONANTE

Almacenes LA BATALLA -:- Atarazanas, 4

Plaza de Toros de Bilbao

EL DOMINGO, 30 DE MARZO

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

OCHO TOROS DE PÉREZ TABERNERO

Gallito, Belmonte, Belmontito y Sánchez Mejías.

Permuta

MAESTRO, espléndida subvención, permutaría con otro capital esta provincia, villa ó pueblo próximo ferrocarril Norte.

Informes: San Pedro de Soba.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

HABITACIONES

Plato del día: Lechazo salteado á la Turca.

Tenedor de libros,

con práctica, buenos informes y persona seria, se necesita. En esta Administración informan.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.

Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 y ½ por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y ½ por 100, é industriales, al 5 por 100. Prestamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.

Abona á sus imponentes mayor interés, hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.

Desde 1 á 1.000 pesetas, satisface el 3,50 por 100 anual.

Desde 1.000,01 á 10.000 íd., íd., el 3 íd. íd.

Las cartillas se liquidan en el acto de presentación, y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000.

Cuentas corrientes y depósitos á la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Seis meses dos y medio por ciento anual.

Tres meses, dos por ciento anual.

Un año, tres por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

HIERBA

SE VENDEN hasta 1.000 arrobas.

Informes, Martillo, 6, segundo.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez

ANTIGUO SUIZO

Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

Música en cilindros

para manubrios; afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases á horas compatibles con las de los centros oficiales.

Internos, medio internos y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

Los pocos poseedores de "Obligaciones de Tranvías Eléctricos" que no tienen recibidos todavía sus títulos por medio de los Bancos locales, pueden pasar á recogerlos, mediante la presentación de los resguardos, y desde esta fecha en las oficinas de esta Sociedad (Paseo de Pereda, número 9), de diez á doce de la mañana de los días laborables.

Santander, 29 de marzo de 1919.

El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Temporada de cinematógrafo.

Sección continua de 6 y media á 11 y media.

Reprisse "Santander". Batallón infantil.

Estreno "Relojero audaz" 3 partes, 3.500 metros, y estreno "Sin dolor".

Butaca, 0,50.—General, 0,20.

SALA NARBON.—Espectáculo de cinematógrafo desde las seis y media.

Estreno de la primera película de "Las cien comedias del millón de dóllars", titulada "Una vida de perros", por Charles Chaplin (Charlot).

PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media.

Segunda jornada de "París, Lyón, Mediterráneo".

M.E.C.D. 2017

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 27	Día 28
Interior serie F.....	79 30	79 25
" " E.....	79 45	79 30
" " D.....	79 50	79 65
" " C.....	82 00	81 80
" " B.....	82 25	82 00
" " A.....	82 50	82 25
" " G. y H.....	00 00	81 75
Amortizable 5 por 100, F....	96 40	00 00
" " " E....	96 50	96 00
" " " D....	00 00	00 00
" " " C....	96 50	96 60
" " " B....	96 00	96 60
" " " A....	97 00	96 90
Amortizable 4 por 100, F....	00 00	87 00
Banco de España.....	499 50	490 00
Banco Hispano Americano...	000 00	289 00
Banco del Río de la Plata.	350 00	352 00
Tabacaleras.....	300 00	301 00
Nortes.....	338 00	338 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	97 75	00 00
Idem.—Idem ordinarias.....	00 00	47 50
Cédulas 5 por 100.....	000 00	107 50
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.....	102 90	109 00
Idem ídem, serie B.....	102 95	102 95
Azucareras, estampilladas...	00 05	00 00
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	90 00	90 15
Cédulas al 4 por 100.....	101 60	101 75
Francos.....	84 50	83 40
Libras.....	28 02	22 90
Dollars.....	4 99 00	4 98 00

(Del Banco Hispano Americano.)

BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Amortizable en títulos:
Serie C, 97 por 100.
En títulos amortizable 1917:
Serie A, 95,80.
Serie C, 95,80.
Ayuntamiento de Bilbao, 92,25.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.850 pesetas.

Banco de Vizcaya, 1.380 pesetas fin del corriente; 1.395 pesetas fin de abril; 1.370, 1.390 pesetas.

Unión Minera, 1.255, 1.260, 1.255 pesetas fin del corriente; 1.270, 1.275, 1.280 pesetas fin de abril; 1.255, 1.260, 1.265 pesetas.

Río de la Plata, 353.

Urquijo Vascongado, 675, 670 pesetas fin de abril; 670 pesetas.

Norte, 337 pesetas fin del corriente; 340,50 pesetas fin de abril (report); 337 pesetas.

Sota y Aznar, 3.180 pesetas fin del corriente; 3.208 pesetas fin de abril (report), precedente; 3.175, 3.185, 3.190 pesetas fin del corriente; 3.205, 3.210, 3.215 pesetas fin de abril; 3.185 pesetas.

Marítima del Nervión, 2.540, 2.535 y 2.540 pesetas fin del corriente; 2.555, 2.559, 2.555 pesetas fin de abril; 2.540 pesetas.

Unión, 1.227 pesetas fin del corriente; 1.237, 1.240 pesetas fin de abril (report), precedente; 1.265 pesetas fin de abril, con prima de 35 pesetas; 1.240 pesetas fin del corriente; 1.250, 1.252, 1.255, 1.260, 1.262,50, 1.265 pesetas fin de abril; 1.235, 1.240, 1.245, 1.250, 1.253, 1.255 y 1.260 pesetas.

Vascongada, 1.237, 1.235 pesetas fin de abril; 1.220, 1.225, 1.220 pesetas.

Bachi, 1.335 pesetas.

Guipuzcoana, 540, 542 pesetas.

Vasco Cantábrica de Navegación, 740 pesetas fin del corriente; 740 pesetas.

Mundaca, 460, 465 pesetas fin del corriente; 465 pesetas fin de abril; 460 y 465 pesetas.

Marítima Bilbao, 510.

Iturri, 780 pesetas.

Izarra, 280 pesetas fin del corriente; 285 pesetas fin de abril; 280, 278, 280 pesetas.

Sabero y Anexas, 1.000 pesetas fin del corriente; 1.008,66 pesetas fin de abril (report), precedente.

Cala, 345 pesetas fin del corriente; 350 pesetas fin de abril; 345 pesetas.

Irún Lesaca, 330 pesetas.

Basconia, 830 pesetas fin de abril.

Altos Hornos, 195 por 100 fin del corriente; 197 por 100 fin de abril (report); 195 por 100 fin del corriente; 197 por 100 fin de abril y 195 por 100.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de España, 499,50 (2 acciones).

Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917, 96,05 por 100; pesetas, 3.000.

Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1900, 96,70, 96,80 por 100; pesetas, 10.000.

Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, 85,40 por 100; pesetas, 6.000.

OBLIGACIONES

Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, 84,85 por 100; pesetas, 12.500.

Bobadilla á Algeciras, 4 ½ por 100, 89,50 por 100; pesetas, 38.000.

Santander, 28 de marzo de 1919.—El adjunto de turno, MANUEL ORBE.

-Automóviles PEUGEOT-

Bastidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y marcha eléctrica, puesto en Santander, pesetas **18.500'00**.

Carrozado con doble faetón torpedo, parabrisas, capota, etc., pesetas **22.000'00**.

Coche completo 8-10 caballos, con los mismos accesorios del doce mas caja de cuatro asientos, puesto en Santander, pesetas **9.500'00**.

ENTREGA INMEDIATA

INFORMES **Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CALDERÓN, 31**

La Propicia: † Agencia de pompas fúnebres

-Ceferino San Martín-

—:: SERVICIO PERMANENTE ::—

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.
Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 481

MADRES DE FAMILIA,

a VUESTROS hijos al salir para la escuela,
a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceres,
a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,

dadles unas cuantas

PASTILLAS VALDA

encargándoles que las tomen á menudo.

Con ellas no hay que temer ni al frio, ni a la humedad, ni al polvo, ni á los microbios, ni al contagio.

Con ellas evitarán y (en caso necesario) curarán los Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

PERO SOBRE TODO, TENED GRAN CUIDADO DE *no comprar más que*

Las PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que son solo las que se venden **EN CAJAS** *de á Pts.* **1.50** *con el nombre* **VALDA** *en la tapa.*

Fórmula: Mentol 0.002 Eucaliptol 0.002 Azúcar-Goma.

¡¡No más calvos!!

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al **SECRETO INDIO** y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una caballera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

1.000 PESETAS se darán al que pruebe que el **SECRETO INDIO** no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas: frasco pequeño, 4 ptas.

DEPOSITARIOS:
Señores Pérez del Molino y C.ª plaza de las Escuelas.
Señores Villafranca y Calvo.

Carbón de tasa

Los encargados por el excelentísimo Ayuntamiento del reparto á domicilio son: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4; E. Vial y Compañía, Plaza de Numancia, 2 y Ruamenor, 14, y Florencio Muñiz Cisneros, 8.

Cualquiera de las citadas casas se encargan también del servicio á domicilio de carbones minerales á precios económicos, garantizando peso y calidad, así como de recibir los encargos para los vecinos que deseen recibir carbón de tasa cuando les corresponda.

Chocolate y café

TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

COMPRIMIDOS

(Máquinas para)

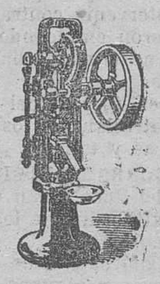

"METZGER"

Edmundo y José Metzger

BARCELONA — 76, P.º Gracia.
MADRID — Independencia, 8.

ENTREGA INMEDIATA

ARRIENDO O VENDO FINCA

DE MAS DE MIL CARROS con cabaña, cuadra y pajar, hoy con unas 2.000 arrobas de hierba, á tres kilómetros de la estación de Treto, lindando con carretera nacional y sierra.

Informes en esta Administración, y don José Inestrillas, en Colindres.

Carreras de caballos

A 40 metros del hipódromo se arrienda un piso nuevo, capaz para nueve camas, propio para "jockeys"; planta baja dedicada á cuadras. Informes Mariano Ruiz. Cueto.

¡AQUI ESTA

el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM!

Lo proclama "el hecho" del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste á su comparación y análisis.

NO ACEPTEIS OTRA MARCA

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

Fabricantes é importadores de curtidos.

Suela y becerros engrasados, marca

La Santanderina

Badanas, metis, dóngolas, box-calf, charoles y toda clase de pieles y artículos para el calzado.

Compradores de cueros y pieles de lana y cabra.

Cubo, 8. SANTANDER

REPRESENTANTE

Interesa que viaje la región á la comisión para encargarse de la venta de anilinas y productos químicos para fábricas de curtidos y calzados. Ofertas á M. Escorihuela, Embajador Vich, 3. Valencia.

Semental para burras

NIÑO, caballo hispano-árabe en el pueblo de Viérnoles, barrio de Herrera.—Encargado Claudio Gómez.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Informes en esta Admón.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario á domicilio.

SE VENDEN

estacas de enebro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas derechas, nacidas de pié, preparadas con punta. Para informes: Maliaño, al lado del Puente de Bóo, hotel Villa-Linda.

Compro y vendo

toda clase de muebles usados Juan de Herrera, número 2.

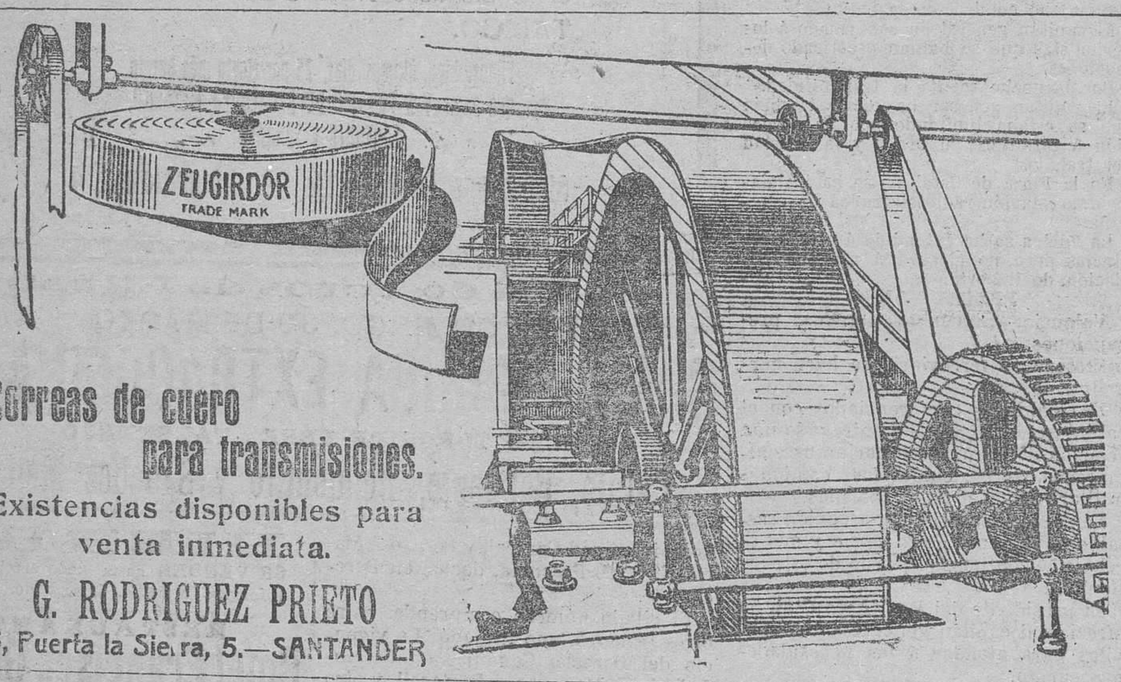

Correas de cuero para transmisiones.

Existencias disponibles para venta inmediata.

G. RODRIGUEZ PRIETO

5, Puerta la Sierra, 5.—SANTANDER

Agricultores

abonad vuestros campos con los incomparables abonos nitrogenados con fosfatos animales de la acreditada marca

ELEFANTE

combinado á base de **Acido fosfórico, Nitrógeno y Potasa,** materias todas indispensables para cualquier terreno y de inmejorables resultados en todos los cultivos, muy especialmente en prados, patata, remolacha y frutales.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS
QUE CON PROBAR NADA SE PIERDE

Para pedidos é instrucciones: TEODORO GOMEZ
CALLE MADRID, 16.—SANTANDER
— — — Agente exclusivo en esta provincia. — — —

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

1.-Wad-Ras, 1.-SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritismo

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián Bilbao, estación Arrona.

-:-: Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona :-:-

LOECHES

"LA MARGARITA,,

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES 15.—MADRID.

PURGANTE

SECCION DE Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

BOY una botella buen Cognac, Ron ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—BASILLA. Daoíz y Velarde, 1.

PAPEL DE PERIODICOS PARA ENVOLVER, se vende á seis pesetas la arroba en la Administración de EL CANTABRICO.

ARRIENDO LOCALES en la planta baja de la fonda Bilbao de Torrelavega. Dirigirse á don José Pereda en Torrelavega.

PAPEL DE EMBALAJE de 1,27 metros de ancho, se vende á 0,50 pesetas kilo en la Administración de EL CANTABRICO.

SE VENDEN varios muebles, en Cuesta de la Atalaya, número 39, 2.º. No se admiten prenderas.

ONENA. Piedra natural clasificada de Afilar, Desbastar, Biselar, rodillos para molinos y otros usos industriales.—DESGRANADORAS de maiz 100 mazorcas por minuto.—PRENSAS para forrages, papeles, trapos, etc., etc.—Detalles: General Espartero, 14, 1.º

SE VENDE papel de periódicos viejos, á seis pesetas arroba. Informes en esta Administración.

TRASPASO pequeño establecimiento ultramarinos, con ó sin existencias; propio también otra industria, condiciones inmejorables. Informará esta Administración.

ESCRITOS A MAQUINA á precios económicos. Informes en esta Administración.

SE DESEA comprar doce mesas rectangulares de marmol para café.—Informes en esta Administración.

BOLETIN ECONOMICO y Financiero de Méjico, se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

JOVEN mecanógrafo con conocimientos de contabilidad mercantil ofrece sus servicios para escritorio, copias á máquina ó trabajos análogos. Informarán en esta Administración.

TENEDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

SE DESEA para la Casa Indian local, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, editada por la casa Rivadeneira, 70 tomos encuardenados en pasta española, se vende. En esta Administración informan.

SE VENDEN depósito para la instalación agua caliente, con calentador interior, todo cobre.—Una caldera Preckler capaz para calentar unos cuatro mil litros de agua al día á 50 grados.—Hotel Francisca Gómez, Santander.

TARJETAS visita impresas á pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

PIANO MANUBRIO, buen uso se vende, Torrelavega, Manuel D. Bustamante, ultramarinos

FIGURINES

Se han recibido en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, para la temporada de invierno, Gran variedad en figurines especiales de señoras y niñas. Se remiten por correo. Pídase catálogo y precios.

ASMA Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC
Tod. Farm. 2 f. cajita. Mayor: 20, rue St Lazare, Paris
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

Lectura á domicilio

POR SUSCRIPCIÓN

1.500 VOLÚMENES

Los pedidos mensuales

Librería "LA CARPETA"

Escalerillas del Puente

VERDADEROS GRANOS de SALUD del Doctor FRANCK
PURGATIVOS — DEPURATIVOS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la **MATRIZ** SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY :: Venta en farmacias y droguerías

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Felix Muñoz, (Osorno).

SE VENDEN

Huevos, razas Castellana y Minorca, de la Quinta Julita, de Muriedas; en la Parisién, San Francisco, 27.

Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas. — Julián Bustamante, S. en C., Cervantes, 4.

SE VENDE

Un piano de manubrio, en Torrelavega—Para informes: Jaime Diestro, calle Ancha (comercio.)

Lecciones de corte

y confección, enseñanza completa, estudio de figurines para hacer toda clase de trajes de señora y niñas en dos ó tres meses. Método moderno francés con bases fijas, el más seguro y progresivo, Concordia, 24, 1.º—Pesetas 10 mensuales.

Las señoras que lo deseen recibirán lecciones á domicilio á precios reducidos.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARIS

Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Correo.—Sale de Santander, á las 16,27; llega á Madrid, á las 8'40.—Sale de Madrid, á las 17'25; llega á Santander, á las 8.

Mixto.—Sale de Santander á las 7,23; llega á Madrid á las 6.40.—Sale de Madrid, á las 7,10; llega á Santander, á las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: á las 8,15, 16,45. Llegadas á Bilbao: á las 12,16, 20,17.

Salidas de Bilbao: á las 7,40, 16,50. Llegadas á Santander: á las 11,38, 20,51.

De Santander á Marrón: á las 17,35.

De Marrón á Santander: á las 7,20.

SANTANDER-LIERGANES

De Santander á Liérganes: á las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.

De Liérganes á Santander: á las 7,25, 11,20, 14 y 18.20.

De Santander á Orejo: á las 17,35.

De Orejo á Santander: á las 8,5r.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: á las 10 y 17,10.

Salidas de Ontaneda: á las 7,28 y 13,50.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas para Oviedo: á las 8 y 12,15.

Para Llanes: á las 16,15.

Para Cabezón: á las 19.

Para Torrelavega: (jueves y domingos), á las 7.20.

Llegadas á Santander:

De Oviedo: á las 16,28 y 20.34.

De Llanes: á las 11,28.

De Cabezón: á las 9,1.

De Torrelavega (jueves y domingos): á las 13.20.

Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. C. Johnson, traducción de F. G. Núñez.

Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería La Carpeta, escalerillas del Puente (debajo de la sombrerería Varona).

PAPEL VIEJO

se vende en esta Administración

M.E.C.D. 2017